

 UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 1 de 9

32.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2024/06/17

Proceso: G.CD-039-2

Objeto: *Suministro de consumibles para impresión, en la universidad de Cundinamarca seccional Girardot, vigencia 2024]*

Presupuesto oficial: *Sesenta Y Cuatro Millones Quinientos Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Cinco Pesos (\$64.569. 995,00) M/Cte.]]*

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2024/04/17]

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	PC PRONTO SAS	830.089.925-1	\$41.050.000.00	\$48.849.500.00
2	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	900.741.497-0	\$41.863.000.00	\$49.816.970.00
3	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	901.106.530-7	\$43,408.400.00	\$51,655,996.00
4	QUANTYC SAS	901.387.835-2	\$44.994.546.00	\$53.543.511.00
5	QUALITY GROUP SERVICES SAS	900.183.423-1	\$45.345.060.00	\$53.960.624.00
6	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	804.000.673-3	\$47.235.974.00	\$56.210.810.00
7	COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS	800.089.897-4	\$49.063,989.00	\$58.386,147.00

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 2 de 9

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

/NOMBRE DEL OFERENTE:1 PC PRONTO SAS

NIT/CC: 830.089.925-1

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<i>Productos originales con la certificación que acredite a los oferentes como distribuidores Autorizados para suministros de impresión de la marca HP, expedida únicamente por el fabricante y/o subsidiaria en Colombia, dirigida a la entidad y .en la cual se relacione el número de proceso y con fecha no mayor a 30 días de expedida.”</i>	NO CUMPLE CON EL REQUISITO. NO anexó el documento
2	<i>Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y anti soborno para contratistas. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral</i>	CUMPLE CON EL REQUISITO. Anexó el documento

NOMBRE DEL OFERENTE: 2 TECNOPHONE COLOMBIA SAS

NIT/CC: 900.741.497-0

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<i>Debe justificar precios bajos en el Formato institucional actualizado</i>	CUMPLE CON EL REQUISITO. Anexó el documento

NOMBRE DEL OFERENTE: 3 STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS

NIT/CC: 901.106.530-7

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<i>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</i>	NO CUMPLE CON EL REQUISITO. NO anexó el documento
2	<i>Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.</i>	NO CUMPLE CON EL REQUISITO. NO anexó el documento

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 3 de 9

	<p><i>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</i></p>	
3	<p><i>Consulta de no tener Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.</i></p> <p><i>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral</i></p>	<p>NO CUMPLE CON EL REQUISITO. NO anexó el documento</p>
4	<p><i>Certificado de no tener antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.</i></p> <p><i>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</i></p>	<p>NO CUMPLE CON EL REQUISITO. NO anexó el documento</p>
5	<p><i>Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.</i></p> <p><i>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</i></p>	<p>NO CUMPLE CON EL REQUISITO. NO anexó el documento</p>
6	<p><i>Consulta de no tener antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.</i></p> <p><i>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes</i></p>	<p>NO CUMPLE CON EL REQUISITO. NO anexó el documento</p>

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 4 de 9

	<i>deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</i>	
7	<i>Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.</i> <i>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</i>	NO CUMPLE CON EL REQUISITO. NO anexó el documento
8	<i>Productos originales con la certificación que acredite a los oferentes como distribuidores Autorizados para suministros de impresión de la marca HP, expedida únicamente por el fabricante y/o subsidiaria en Colombia, dirigida a la entidad y en la cual se relacione el número de proceso y con fecha no mayor a 30 días de expedida.”</i>	NO CUMPLE CON EL REQUISITO. NO anexó el documento

NOMBRE DEL OFERENTE: 4 QUANTYC SAS

NIT/CC: 901.387.835-2

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<i>Certificado de no tener antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.</i> <i>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</i>	CUMPLE CON EL REQUISITO, Anexa el documento
2	<i>Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.</i> <i>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</i>	CUMPLE CON EL REQUISITO, Anexa el documento

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 5 de 9

3	<p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p><i>Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</i></p> <p>a) <i>La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar.</i></p> <p>b) <i>La persona Natural no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</i></p> <p>c) <i>El certificado deberá ser expedido con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización.</i></p> <p>d) <i>Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.</i></p>	<p>CUMPLE CON EL REQUISITO, Anexa el documento</p>
4	<p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p><i>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</i></p> <p><i>Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</i></p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA</p> <p><i>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</i></p> <p><i>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</i></p> <p><i>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes</i></p>	<p>CUMPLE CON EL REQUISITO, Anexa el documento. Concepto emitido por SST : Para la empresa QUANTYC S.A.S con NIT 901387835 la certificación emitida por la ARL COLMENA SEGUROS en el cual manifiesta una implementación del 100%, Cumplen con el requisito</p>

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 6 de 9

	<i>deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</i>	
--	--------------------------------------------------------	--

NOMBRE DEL OFERENTE: 5 QUALITY GROUP SERVICES SAS

NIT/CC: 900.183.423-1

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<i>Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal</i>	CUMPLE CON EL REQUISITO , Anexa el documento
2	<i>Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y anti soborno para contratistas. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral</i>	CUMPLE CON EL REQUISITO , Anexa el documento

NOMBRE DEL OFERENTE: 6 HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

NIT/CC: 804.000.673-3

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<i>Cotización diligenciada: "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica). NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral</i>	NO CUMPLE CON EL REQUISITO , Anexa el documento pero modifica el valor de la propuesta
2	PARA PERSONA NATURAL: <i>Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar. b) La persona Natural no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para</i>	CUMPLE CON EL REQUISITO , Anexa el documento

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 7 de 9

	<p>contratar.</p> <p>c) El certificado deberá ser expedido con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización.</p> <p>d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización.</p> <p>b) La Persona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más</p> <p>c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</p> <p>b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.</p> <p>f) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	
3	<p>PARA PERSONA NATURAL: Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable). <u>Aclaración:</u> Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del</p>	<p>CUMPLE CON EL REQUISITO, Anexa el documento. Concepto emitido por SST: Para la empresa HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA, con NIT 804000673 la certificación emitida por la ARL POSITIVA en el cual manifiesta una implementación del 100%, Cumplen</p>

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 8 de 9

	<p>contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA</p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	
4	<p>Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE CON EL REQUISITO , Anexa el documento

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	PC PRONTO SAS	830.089.925-1			X
2	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	900.741.497-0	X		
3	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	901.106.530-7			X
4	QUANTYC SAS	901.387.835-2	X		
5	QUALITY GROUP SERVICES SAS	900.183.423-1	X		
6	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	804.000.673-3			X
7	COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS	800.089.897-4	X		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 9 de 9

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **TECNOPHONE COLOMBIA SAS**

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

FIRMA



NOMBRE: WILLIAM VILLALBA MORENO

CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO II

Proyectó: William Villalba Moreno

Oficina: Almacén Seccional Girardot

32.1-43